



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**  
**PLIEGO DE CONDICIONES**

**Contratación de servicios de audio visuales para el acto de toma de posesión del nuevo Secretario General de la Liga Municipal Dominicana.**

**COMPRA MENOR**  
**LMD-DAF-CM-2021-0006**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**ENERO 2021**



### **1.- Invitación a presentar ofertas**

La Liga Municipal Dominicana les invita a participar en el proceso de Compra Menor, referencia No. LMD-DAF-CM-2021-0006 los fines de presentar oferta para la **Contratación de servicios de audio visuales para el acto de toma de posesión del nuevo Secretario General de la Liga Municipal Dominicana.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y concesiones, modificada por la Ley No. 499-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de Enero de dos mil doce (2012)

### **1.- Procedimiento de Selección**

El procedimiento aplicable es el de Compra Menor

### **2.- Servicios a contratar:**

El Oferente debe participar con una sola propuesta para todos los ítems, descrito a continuación:

<b>No. ITEM</b>	<b>ITEM</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	Sistema de sonido Line Array	1
2	Sistema live streaming circuito cerrado a tres camaras	1
3	Pantallas LED 10' X 12' p3	1.5
4	Ventiladores de techo	12
5	Soporte técnico y transporte por dos días	1

### **3.- Especificaciones Técnicas:**

El Oferente deberá cumplir con todas las Especificaciones Técnicas adjuntas. Se requiere que el Oferente presente con detalles una Propuesta de los servicios a contratar:

<b>No. ITEM</b>	<b>ITEM</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	Sistema de sonido Line Array	1
2	Sistema live streaming circuito cerrado a tres camaras	1
3	Pantallas LED 10' X 12' p3	1.5
4	Ventiladores de techo	12
5	Soporte técnico y transporte por dos días	1

### **4.- Instrucciones para la preparación de la propuesta. Lugar, fecha y hora.**

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles veinte (20) de enero de 2021, hasta las 09:30 A.M., en el Departamento de Compras de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.



La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

El "Sobre" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

**NOMBRE DEL OFERENTE**

**(Sello Social)**

**LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**

Referencia: LMD-DAF-CM-2021-0006

Dirección: **Av. Jimenez Moya, Esq. Correa y Cidrón, Centro de los Héroes**

**Santo Domingo, República Dominicana.**

Presentación: Propuesta Técnica/Económica

Teléfonos: 809-533-3686 ext. 116, 167

**5. Documentación a presentar**

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

1. Formulario de información sobre el oferente completado, firmado y sellado (SNCC.F.034)
2. Formulario de información de sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario de la Oferta Económica SNCC.F.033 provisto por la Dirección General de Contrataciones Públicas, completado, firmado y sellado.
4. Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los bienes a ofertar, firmado y sellado.
5. Carta emitida por el oferente, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito a la Liga Municipal Dominicana (30 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
6. Certificación del Registro de Proveedor del Estado.
7. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

**6. Validación y Verificación de Documentos**

1. Su oferta económica debe ser presentada en pesos Dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificada.
2. Su oferta económica debe tener el ITBIS incluido, tasas y gastos que correspondan y transparentados e implícitos, según corresponda.
3. Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los oferentes/proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.
4. En caso de empate se determinará el ganador mediante sorteo.
5. Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
6. El oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios, conforme a lo solicitado en estas Especificaciones Técnicas.
7. No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por oferentes, cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.



## **7. Cronograma de actividades del proceso**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
<b>Publicación llamado a participar en el procedimiento por Compra Menor</b>	18 de enero de 2020 a las 08:30 a.m.
<b>Presentación de aclaraciones</b>	19 de enero de 2020 a las 09:00 a.m.
<b>Plazo máximo para expedir Circulares, Enmiendas y/o adendas.</b>	19 de enero de 2020 a las 02:15 p.m.
<b>Recepción de Credenciales Sobre A y Sobre B</b>	20 de enero de 2020 a las 09:30 a.m.
<b>Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas</b>	20 de enero de 2020 a las 10:00 a.m.
<b>Adjudicación</b>	20 de enero de 2020 a las 02:00 p.m.
<b>Notificación de Adjudicación</b>	20 de enero de 2020 a las 02:30 p.m.
<b>Suscripción de orden de compra/servicio</b>	20 de enero de 2020 a las 03:00 p.m.

## **8.- Subsanciones Aritméticas:**

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.

## **9.- Criterios de Evaluación y adjudicación:**

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes especificaciones técnicas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE"

La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales; teniendo en cuenta el precio, descuentos, servicio de transporte, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.

## **10.- Lugar y Tiempo de entrega**

Los Servicios contratados serán realizados en la Sede Central de la LMD, sito en la Av. Jimenez Moya esq. Correa y Cidrón a más tardar el lunes veinticinco (25) de enero del año dos mil veintiuno 2021, con previa coordinación del Departamento de Protocolo.

## **11.- Facturación y condiciones de pago:**

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la Factura, para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.



**12.- Vías de Contacto**

**LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**

Referencia: LMD-DAF-CM-2021-0006

Dirección: **Av. Jiménez Moya, Esq. Correa y Cidrón, Centro de los Héroes Santo Domingo, República Dominicana.**

Correo: [genesis.jimenezlmd@gob.do](mailto:genesis.jimenezlmd@gob.do); [compras@lmd.gob.do](mailto:compras@lmd.gob.do); [greCIA.figuereO@lmd.gob.do](mailto:greCIA.figuereO@lmd.gob.do)

Teléfonos: 809-533-3686 ext. 116, 167

**LIC. VICTOR MANUEL FELIZ SOLANO**  
**Presidente del Comité de Compras y Contrataciones**  
**Liga Municipal Dominicana**

